DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.606 | Jueves 20 de Julio de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2346537

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA CESACIÓN EN EL CARGO DE MIEMBRO DEL SECTOR PRIVADO QUE INDICA EN EL COMITÉ DE MANEJO DE RAYA VOLANTÍN Y RAYA ESPINOSA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.568, de 14 de julio de 2023, de esta Subsecretaría, acéptase, a contar del 30 de junio de 2023, la renuncia voluntaria presentada por doña Orfelina del Carmen Muñoz Chiguay, como integrante titular del Comité de Manejo de Raya Volantín y Raya Espinosa, previsto para el primer cargo, en representación del sector pesquero artesanal de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y declárese la cesación en dicho cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del DS N° 95, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y sus modificaciones.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 14 de julio de 2023.- Paulo Sepúlveda Sepúlveda, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl